

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 067-2025**

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con treinta minutos, el día Jueves 13 de febrero del 2025 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

MBA. José Pablo Quesada Castro

#### **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos

Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

Sr. Luis Alberto Williams Ovares

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez

Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

Sr. José Daniel Berrocal Miranda

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Sra. Maritza Sandoval Vega

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez

Sra. Odette Fernández Salazar

Sr. Jean Carlos Barboza Román

Sr. Freddy Cervantes Paniagua

Sra. Maribel Quesada Fonseca

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Sr. Fidel Barrera Romero

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Sra. Roxana Lobo Cordero

Distrito Primero

Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier

Distrito Segundo

Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales

Distrito Tercero

Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo

Distrito Cuarto

Sr. Wayner González Morera

Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar

Distrito Segundo

Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar

Distrito Tercero

Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos

Distrito Cuarto

Sra. Yuliana Padilla Hidalgo

Distrito Quinto

### **AUSENTES**

Sr. Manrique Ortíz Paniagua

Regidor Propietario

Sr. Gabriel Ugalde Zamora

Síndico Suplente

### **ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Sr.

Víctor Sánchez

Vicealcalde Municipal

Sra.

Marcela Benavides Orozco

Secretaria Concejo Municipal a.i.

Licda.

Priscilla Quirós Muñoz

Asesora Legal del Concejo

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Alejandro Ortíz Sánchez – Presidente Asociación Radioafición Herediana  
Asunto: Solicitud de audiencia para tratar el tema del convenio de préstamo de inmueble.

Receso 18:34 pm se reinicia 18:48 pm.

La Presidencia agradece a los señores de la Asociación de Radio afición Herediana por estar presentes en esta audiencia y les comenta sobre las dinámicas de las sesiones.

El Señor Alejandro Ortiz Presidente de la Asociación Radioafición Herediana e indica que lo que los trae a esta audiencia es comentarle que la asociación en Heredia nació en el año 89 que ya tienen 36 años de estar sirviendo a la comunidad Herediana, indica que la municipalidad sabiendo la necesidad de los radioaficionados y lo que ellos hacían en ese momento inmediatamente se acogieron y les dieron un local para que pudieran hacer las intervenciones y tener los equipos de radiocomunicación a un costado del Palacio de los deportes, donde está exactamente el estadio de Heredia, menciona que ellos están sujetos a una ley y que consideran tan importantes que están sujetos a la ley una ley de Sutel y la MICITT que también para hacerlo de aficionado tienen que hacer examen y poder tener licencia para ser un profesional de radioaficionado y que es tan importante y que así que aparte de la ley les hicieron un reglamento más de 25 páginas y que el mismo es únicamente para radioaficionados en la ley de telecomunicaciones de la MICITT.

Procede a dar lectura a un fragmento de parte de la ley que cree que es importante y que les menciona a la MICITT en su reglamento de que el radioaficionado no debe olvidar que sus conocimientos y habilidades constituye un activo para su comunidad y por lo tanto debe siempre esmerarse a pulir su técnica y procurar el mantener un buen funcionamiento de sus equipos, que su función dentro del ambiente comunal es mantenerse en todo momento activo y alerta siempre listo para conocer cuándo y cómo debe actuar en caso de requerir su ayuda y cómo integrarse a la comunidad en una red de emergencia, en el segundo artículo aficionado junto con las autoridades por catástrofes o situaciones de la misma, que por ley en 4 años es agotadora el pensar que si no tienen un local no van a poder para una emergencia y que necesitan un local para preparar los que vienen detrás de ellos, por lo que necesitan la colaboración de todos y el apoyo para que pueda tener un local.

Menciona que el campo ferial esta muy bonito, amplio y al hacer el ejercicio que ha pasado 2023, han estado en contacto con ella y todo pero están en una deriva y no saben si sí o no, como sucede que dicen de que no van a poner la policía ahí de que les van a hacer un edificio nuevo.

El Regidor Marlon Obando indica que estaba leyendo un poco el folleto y que también sobre la importancia del papel de que puede haber una emergencia y es importante saber que existe esta asociación de radioaficionado y que le gustaría saber un poquito más a fondo cuál instalación y también conversar más adelante opciones que podría ser tan grande como la que tienen y que es de suma importancia ver en qué parte pueden tener sus instalaciones de equipos, por lo que su pregunta es cuál instalación que si puede ser una oficina o local ahí o era una casa que está en la parte de la policía.

El Regidor Freddy Cervantes señala que su preocupación antes que una pregunta cree que no debe de competir con las instituciones que duran largas para resolver las cosas que si el tema se dio por algo que no estaba previsto y cree que la solución debería ser en esta situación, que otro punto es qué opciones les han dado a partir del momento en que el lugar donde estaban instalados sufrió el deterioro y si han insistido las autoridades municipales para que les resuelvan este problema, que también están con ellos porque tienen una labor importantísima y así lo han demostrado a través de muchísimos años para casos de catástrofes y de cualquier cosa donde la información tal vez no ha llegado a través de otros medios.

La Presidencia consulta que se necesitaría en un eventual espacio en el cual se podrían ubicar.

La Regidora Odette Fernández indica que leyendo el folleto se ve que importante la función que hacen para las comunidades, que le alegra mucho esa exposición que acaban de dar ya que sabe que despierta la administración todo lo que sea el bien común para las comunidades y que desde ya cuenten con este

Concejo ya que está abierto a escuchar la necesidad de tanto que lo necesitan porque son un baluarte a la sociedad y que ojalá sea una realidad.

La Regidora Liliana Jimenez señala que en una oportunidad igual se descubrió que han estado en conversaciones con la señora alcaldesa que ya estaba varias opciones y los felicita por el excelente trabajo.

El Regidor Esteban Venegas les indica que ellos a través de las ondas de radio tienen una red de comunicación que trasciende fronteras que se convierte en un pilar fundamental en momentos de emergencias y desastres y como han ayudado es que pide encarecidamente a los miembros del Concejo Municipal que la ayuda que necesiten tanto como de tecnología y espacio sea brindada, ya que en momentos de crisis son los primeros que los llevan a estas tecnologías.

El Regidor Fidel Barrera agradece ya que cree que esas son de las audiencias que realmente valen la pena, les agradece por el folleto y por la información que es bastante interesante lo que exponen, consulta al Vicealcalde sobre el tema de cómo está el convenio y cómo está el tema de empresa.

El Regidor Marlon Obando consulta cual es el tamaño del espacio que necesitan específicamente y que cuánto sería un mínimo, consulta cuántos miembros activos tiene la asociación y que si actualmente tiene algún lugar donde se han estado reuniendo. Asimismo si ese lugar necesita la instalación de la antena y que si la misma tiene algún perjuicio para los alrededores como electrodomésticos o cosas así de algunos vecinos para estar claros con ese tema, que si no afecta en lo más mínimo y que si necesitan de alguna infraestructura especial o solamente ese local y que si cuentan con todo lo que lo que necesitan para su operación.

Menciona que si les consiguen un lugar cómo planean darle mantenimiento a ese espacio, consulta que si tienen algún tipo de recurso o tienen algún aporte o algún fondo por el tema de gastos básicos como electricidad agua y que si se les puede dar algún inmueble, además de si tienen algún convenio con la Cruz Roja, bomberos así como la personería vigente y saber que están en regla ya que parte de la fracción de la unidad han conversado de este tema, sabiendo de la importancia de que cuenten con un espacio tal vez como lo tenían antes o mejor y que ojalá el apoyo para constituir alguna figura, algún convenio de parte de este municipio y que es vigilante de que se les pueda dar ese espacio cuando termine esta sesión que posiblemente se tome un acuerdo con la audiencia y le vayan a dar seguimiento de parte de su fracción y cree que es un sentido de todos los compañeros y que tengan un espacio es importante y que tenerlos ahí demuestra un interés importante.

El Vicealcalde señala que conoce muy bien porque todo lo que han trabajado en el tema de telecomunicaciones y que hacen un gran aporte en lo que es la comisión de emergencias en la cual son miembros del comité, que con el tema del lugar que se le iba a brindar por parte de la administración es el que está en Mercedes norte contigo al campo ferial La Perla a la par de parquecito, que en la administración pasada se compró con el fin de crear el centro de monitoreo y que el mismo se encuentra ahorita en el campo feria de la perla en la Policía Municipal, menciona de que se había comprado el terreno y el fin era construir el centro de monitoreo y que cuando la alcaldía asumió y pasó lo del tema del estadio estaba buscando darles parte de la propiedad porque en aquel momento se pensó en la casa del centro de monitoreo que así la conocen en la municipalidad, ya que la embajada de los Estados Unidos va a construir el centro de monitoreo que ya la municipalidad tiene listo la prevista para recurrir la construcción y que lo único que falta es que la embajada venga a realizar lo que es la remodelación del lugar donde está hoy en día el centro de monitoreo el cual va a estar todo equipado y que se les presentará al Concejo.

Señala que no pueden entregar el inmueble si no está definido todavía el centro de monitoreo, por lo que espera que en este año pueda la embajada construir ya ellos se han adelantado y tienen la prevista para pasarlos y no se vea el servicio afectado y la alcaldía tiene ya el documento que va a presentar al Concejo Municipal para justificar el porqué van a cambiar la razón por la que se compró la propiedad para el centro de radioaficionados y es la razón por la cual el día de hoy la administración no ha podido colocar a los compañeros de radioaficionados a lo que conocemos en Mercedes, como la casa del centro de monitoreo.

La Presidencia le indica al señor Alejandro Ortiz que puede proceder a dar respuesta a las diferentes consultas planteadas y comentarios.

El señor Alejandro Ortiz indica que parte de una de las consultas es sobre cuál fue la instalación que les ofreció la alcaldía indica que ya contestó el compañero, de que cómo solventar la necesidad señala que de hecho ese edificio son de 2 plantas y no es idóneo para una estación de radioaficionados pero tienen que acomodarse como representados, entonces sí tiene bastante espacio en un lugar donde ya consideran y pueden poner antenas y que no afecte a la comunidad que ahora la tecnología ha cambiado tanto que no suceden esas cosas y si sucede con solo que lo diga el vecino y ellos únicamente cambian el estilo de impotencia de radio.

Que en cuanto a la opciones les han dado y que en realidad es la única que les han dado y les han presentado porque en una ocasión y le habían enviado que localizaran un local idóneo para que ellos vieran que terrenos y qué edificios tenía libre la municipalidad para ofrecerles a ellos, pero nunca se ha dado eso, menciona que el comité hizo la solicitud y en el momento no saben cuántos edificios tiene la municipalidad a menos el caso de cuántos edificios hay que pudieran estar ahí presentes esa es la única opción que les han ofrecido, y es la que la que tienen que tener que requerimientos técnicos ya que como es sabido los radioaficionados utilizan demasiadas antenas y que ojalá pudieran tener una antena del ICE y podrían hablar a todo alrededor del mundo, pero que no es así, con una de sus antenas que tienen requerimientos técnicos y el espacio si hubiera unos 2000 m con un edificio razonable donde puedan tener los servicios sanitarios, una sola decisión porque ellos lo que necesitan es colocar antenas y tener una sala, que ya hay una cantidad de radios de comunicación y que gracias a la tecnología se ha mejorado mucho y que vuelve a decir que no es mala, pero no es tampoco lo idóneo pero que pueden acomodarse ahí.

Indica además que lo importantes que pueden formar los que vienen detrás de ellos, porque ya ellos se van y eso es lo más importante, agradece las palabras de felicitación y menciona que el asunto con la alcaldesa como indico don Victor que tenían todo preparado del local, es que han mandado correos, han llamado por teléfono y han pedido citas que les mande aunque sea algo por escrito donde diga dónde están parados y como no les han contestado es por eso es que están hoy que después del ofreciendo necesitan una aprobación de una embajada americana si el edificio está disponible y si se piensa nuevamente los activos miembros, señala que la pandemia todo dañó como es bien sabido que no pudieron hacer reuniones y ahí se fueron más de la mitad de los miembros, que ya con el local empezaron hacer reuniones, hacer llamados y cursos de antena, comunicación, prácticas y empiezan otra vez a unirse todos esos miembros, pero en este momento señala que cuentan con 40 miembros y sería bonito tener un gran espacio. Menciona que en cuanto al mantenimiento de recursos que quieren hacer algo por la comunidad, ya que si no existieran quién sabe qué hubiera pasado porque sería un desastre, comenta a además que ellos lo hacen totalmente ad honorem y que tienen una cuota anual que es la que les aportan los socios, aparte que hacen un concurso de radio y el que gana esos concursos participan, pero siempre tratan de tener un fondo para poder pagar la luz, agua, teléfono, servicio básicos y aparte de eso darle mantenimiento al edificio, aunque saben que como el contrato pasa que tenían el convenio y no podían hacer nada mejor ni nada sin el permiso de la municipalidad.

Señala que tienen convenios con bomberos, que también están con la comisión de emergencia municipal colaborando y que tienen diferentes convenios de que los aficionados no son relojes ni bomberos que cuando se corta la energía eléctrica y se va internet, el teléfono se va porque los radios de comunicación que ahorita tienen los bomberos y otras emergencias son militares, que están pasando mucho en la tecnología eléctrica y lo que necesitan es conectar pero en el momento en que ellos pierdan esa comunicación porque hacen práctica con Cruz Roja y con bomberos también.

El Regidor Marlon Obando señala que no le queda claro el área mínima en la cual podrían operar.

El señor Ortiz responde que el área mínima para un radioaficionado o para poner una antena en ese espacio que está aquí y que pueden hacerlo y que todos los ejercicios en radio club ya tienen antenas listas para desmontarlas, que tienen radio, fuente de poder sus baterías y que puede tener unos 10 m 15 m donde pueden poner una antena que se llama auto soportable y que pueden montar diferentes tipos de antena, una antena que tenga unos 10 o 12 m de altura y ahí van colocando diferentes tipos de antena para los diferentes frecuencias de los radios.

La Presidencia les agradece por la exposición realizada e indica que este es un tema que efectivamente ya se había visto y que están a la espera de la respuesta de la administración en relación a ese punto y que su propuesta sería que esta audiencia se remita a la administración para que se agregue que se está realizando con relación a un convenio de préstamo de inmueble con la asociación radiofónica de Heredia.

El Síndico Henry Mauricio Vargas señala que le parece importante por respeto a ellos poner en plazo de tiempo a esa solicitud a la administración.

El Regidor José Daniel Berrocal manifiesta que ellos les han comentado el tema que se ha venido arrastrando por lo que en la misma línea que el compañero Mauricio cree que lo más prudente sería poner un plazo de un mes y que se les envíe un informe de cómo va este trámite al Concejo Municipal para que se de seguimiento al tema.

**ACUERDO 1.**

**VISTA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR ALEJANDRO ORTÍZ SÁNCHEZ – PRESIDENTE ASOCIACIÓN RADIOAFICIÓN HEREDIANA, PARA TRATAR EL TEMA DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO DE INMUEBLE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. TRASLADARE ESTA AUDIENCIA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE AGREGUE A LA VALORACIÓN TÉCNICA QUE SE ESTÁ REALIZANDO SOBRE EL CONVENIO DE PRÉSTAMO INMUEBLE CON LA ASOCIACIÓN DE RADIOAFICIÓN HEREDIANA Y SOLICITARLE QUE PRESENTE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLAZO DE UN MES.**
- A. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA, DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.067-2024 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.-**

**MARCELA BENAVIDES OROZCO  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Mbo*